

TOL 42205

MOCION SOBRE EL ENTORNO DEL PUENTE DE SAN MARTIN

El Numerario que suscribe eleva a la consideración de esa Real Academia lo siguiente:

Recientemente y por la empresa que realiza la construcción del nuevo puente de San Martín, o al menos con conexión con tales obras, se han realizado y siguen realizándose extensos vertidos de tierra en la ladera peñascosa de la orilla izquierda del río, aguas abajo del puente antiguo, que afean considerablemente el lugar.

Ya el pasado año se ensanchó por esta misma zona el sector existente fuera del asiento corrido, que tuvo remates graníticos con bola similares a los del puente, echando tierra sobre este paraje (que nadie utilizaba, salvo para bajar al río) mediante unos gaviones de alambre y canto rodado en su interior, que adecentó el lugar, donde se vertían escombros y basuras. Pero tal arreglo y ensenche ha sido rebasado ampliamente en estas últimas semanas vertiendo grandes cantidades de tierra. Y si bien aquel modesto ensanche produjo buen resultado estético, ya que sólo eran visibles las piedras de los gaviones y parecía una continuación del puente, el sistema actual ha destrozado totalmente el bello aspecto del lugar, tan visible desde la orilla opuesta y, sobre todo, desde el saliente de la muralla; y más aún lo será desde el puente en construcción.

Otro grave inconveniente de este vertido tan considerable de tierra es que impide bajar a la orilla del río. Hasta ahora se utilizaba este lugar por pintores, fotógrafos y turistas, que podían contemplar y reproducir un bello panorama, con el arco reflejándose en el agua y la orilla opuesta, con el Baño de la Cava, las rocas que descienden desde la muralla, ruinas de ésta aguas arriba y la "Roca Tarpeya". Esto no es ya posible al llegar los vertidos hasta la misma orilla, con dos ensanches intermedios que parecen bancales agrícolas y que, si se piensan repoblar (lo que ignoramos) destrozará igualmente el antiguo aspecto de la ladera rocosa, tapado hoy totalmente.

Si este vertedero hubiera sido consecuencia necesaria del nuevo

puede, para ensanchar la carretera, habría que aceptarlo como inevitable. Pero nada indica que sea forzosa su realización, sino simple comodidad para arrojar el sobrante de la explanación hecha para suprimir la curva. Por esta parte es inútil el ensanche de la carretera, que si se quiere suavizar la entrada al puente viejo habría de ampliarse por el borde opuesto; y sí, como se asegura, quedará suprimida la circulación de vehículos por el puente antiguo, menos necesario es ampliar la calzada.

En consecuencia, propongo:

1.º Que si es necesario —que no lo parece— un nuevo muro de contención, se haga como el antiguo, entonado con el bello torreón exterior del puente y no con derribos de tierras similares a una carretera cualquiera, como se ha hecho.

2.º Que se respete el paisaje en este lugar, sin convertirlo en un rodadero más, que ya hay bastantes en Toledo; y en este sitio tan pintoresco, menos aún.

3.º Que se respeten las bajadas a la orilla del río. Se van a construir para llegar al Baño de la Cava, en la otra orilla, y en cambio se han tapado las que mejor vista ofrecen, con el puente, San Juan de los Reyes y sus bellos alrededores. Estamos en Toledo, llamada Ciudad-Museo; y como tal debemos conservarla.

Toledo, 26 de abril de 1976.

CECILIO GUERRERO MALAGÓN
Numerario